

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0013699

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 59178 135 9/.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 112'500.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1790346536001

RAZON SOCIAL MUEPRAMODUL CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	APPENZAUSER RUPERTI JORGE	ECUATORIANA	130135038-3		33750	33.750.000
2	HIDALGO MALDONADO REINALDO	ECUATORIANA	170088158-2		13500	13.500.000
3	HIDALGO RAMOS FERNANDO	ECUATORIANA	170017955-8		5625	5.625.000
4	HIDALGO RAMOS REINALDO	ECUATORIANA	170055491-6		20250	20.250.000
5	HIDALGO RAMOS ARSENIO	ECUATORIANA	170197000-4		14625	14.625.000
6	ITURRALDE SERRANO ERNESTO	ECUATORIANA	170196819-8		6750	6.750.000
7	KEMPIN GLAU WILLI	ALEMANA	170397537-3		9000	9.000.000
8	PACHANO VITERI FRANCISCO	ECUATORIANA	170109060-6		6750	6.750.000
9	RAMIREZ FAJARDO MARIANA	ECUATORIANA	190236029-6		2250	2.250.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	112.500.000


Firma del representante legal

QUITO, ABRIL DE 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL